DIARIO BALEAR.

MIERCOLES 27 DE ENERO DE 1830.

San Juan Crisóstomo obispo y doctor.

Sale el sol á las 7 horas y 4 minutos: se pone á las 4 horas y 56 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUÍA.

Constantinopla 20 de noviembre.

La funcion que el ministro de Inglaterra Sir R. Gordon dió el 4 del corriente á bordo de la fragata *La Blonde* en celebridad de la conclusion de la paz, ha sido bajo muchos respectos tan notable que no puede menos de ser interesante la narracion de algunas de sus particularidades. Un tiempo hermoso aumentó las satisfacciones de este dia, en que se vió con sorpresa una mudanza grande en las costumbres de los otomanos y en su trato con los francos. Al medio dia se avisó para que los convidados se reuniesen á las seis y media de la noche; y en efecto no tardó mucho en verse en la estrecha calle de Pera una multitud de criadas y criados que se dirigian á las tiendas para comprar lo que sus amas y amos necesitaban. En el camino del arsenal que va hasta el punto en donde debian embarcarse para pasar á bordo de la fragata, se iluminaron del modo mas brillante, y se adornaron con tapices, colgaduras, espejos &c. los cafés y hasta las tiendas mas miserables. La góndola destinada para conducir los convidados y la fragata *La Blonde* tambien se iluminaron magníficamente. Las salas del baile y de la cena estaban tan bien adornadas como podia serlo en un buque de guerra. Los tres mástiles presentaban el aspecto de unas columnas colosales adornadas de guirnaldas, palmas, flores, laureles y de diferentes trofeos con los pabellones de todas las naciones; y en transparente se veia en muchos parages la palabra *Paz* en los idiomas frances, ingles, ruso y aleman.

A las siete llegaron todos los grandes del Imperio y los ministros de la Puerta acompañados de una numerosa comitiva, y los demas convidados. Es inútil describir ni hablar de la profusion con que se sirvieron inmediatamente toda clase de refrescos, ni de la brillantez y lujo de los trages. A las diez de la noche comenzó la cena, cada dama fue conducida y servida por dos caballeros, uno franco y otro turco; la esposa del internuncio austriaco iba en medio de Sir R. Gordon y del Selichtdar: Madama Hubsch entre el general Guilleminot y el Devlet-Nasiri (gefe del ministerio), y á este modo otras. Al concluirse la cena Mr. Gordon brindó á la salud del Sultan, lo que fue celebrado con mucha algazara: bebieron con alegría los turcos, escepto el reis-effendi, quien vaciló un momento; pero despues de una señal que le hizo el gefe del ministerio, aparentó por lo menos beber como los demas musulmanes; y de esta manera se desocuparon por los religiosos otomanos 250 botellas de vino de Champaña en honor de diferentes Monarcas de Europa. Despues de la cena principió el baile con una polaca, en la cual cada turco bailó con una señora. Una parte de los concurrentes se pusieron á jugar en diferentes mesas; y otros formaron tertulias, en que las conversaciones fueron muy animadas, y en donde desapareció enteramente toda la gravedad otomana: cosa por la cual los europeos se hallaban muy maravillados. La concurrencia se deshizo á media noche. El reis-effendi, hombre muy piadoso y religioso, antes de irse á su casa fue á mudarse de vestido y á purificarse en una casa de baños. A la mañana siguiente envió el Sultan á un confidente suyo para que cumplimentase á Sir Robert Gordon, se informase de su salud, y le diese las gracias por el agasajo que habia hecho á sus ministros.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 12 de enero.

Gracias que el Rey *nuestro Señor ha tenido á bien acordar por su primera Secretaría del despacho de Estado, con motivo de su feliz enlace con la augusta Princesa de las Dos Sicilias* Doña María Cristina.

Honores del Consejo de Estado.

Escmo. Sr. D. Felipe de Córdoba.
Escmo. Sr. D. Bernardo de Riega.
Escmo. Sr. Conde de Guaqui.
Escmo. Sr. Marques de Campo Sagrado.

Toison de Oro.

Escmo. Sr. D. Pedro Gomez Labrador.

Escmo. Sr. Duque de Hijar.
Escmo. Sr. D. Francisco Tadeo de Calomarde.
Escmo. Sr. D. Francisco Javier Castaños.

Bandas de la Real órden de Damas nobles de la Reina María Luisa.

Escma. Sra. Marquesa de Caballero, Condesa de Villahermosa.
Escma. Sra. Marquesa de Sotomayor y de Perijá.
Escma. Sra. Doña María Bernarda Ortiz de Guinea.
Escma. Sra. Marquesa de la Lapilla.
Escma. Sra. Marquesa de Arneva.
Escma. Sra. Condesa de Cron y de Giraldeli.

Grandes Cruces de la Real y distinguida órden española de Cárlos III.

Escmo. Sr. D. Manuel Gonzalez Salmon.
Escmo. Sr. Marques de Zambrano.
Escmo. Sr. D. Luis María de Salazar.
Escmo. Sr. D. Luis Lopez Ballesteros.
Escmo. Sr. Conde de Montealegre.
Escmo. Sr. D. Juan María de Villavicencio.
Escmo. Sr. Conde de San Roman.
Escmo. Sr. Marques de Villapaterna.
Escmo. Sr. Conde de Cervellon.
Escmo. Sr. Arzobispo de Tarragona D. Antonio Fernando Echanove.
Escmo. Sr. D. Juan de Henestrosa.
Escmo. Sr. D. Rafael Pinós.
Escmo. Sr. D. Josef María de Carvajal.
Escmo. Sr. D. Nicolas de Llano Ponte.
Escmo. Sr. D. Antonio de Gregorio.
Escmo. Sr. Conde del Venadito.
Escmo. Sr. D. Felipe Saint Marcq.

Grandes Cruces de la Real órden Americana de Isabel la Católica.

Escmo. Sr. D. Ignacio de Omulryan.
Escmo. Sr. D. Josef María de Arjona.
Escmo. Sr. D. Josef Sartorio.
Escmo. Sr. D. Josef Quevedo.

Cruces pensionadas de número de la Real órden de Cárlos III.

D. Tiburcio Saez.—D. Gaspar Remisa.—D. Josef Lopez Juana Pinilla.—D. Antonio Martinez.—D. Eusebio Dalp.—D. Ignacio Solana.—D. Alejandro Aguado.—D. Salvador de Zea Bermudez.—D. Felipe Bernedo y Mabe.—D. Mauricio Cárlos Onis.—D. Josef María del Castillo.—D. Antonio Martinez Salcedo.—D. Francisco Antonio Gonzalez.—D. Tomas Gonzalez.—D. Pedro Castelló.—D. Antonio Daban.—Don Ramon Ortiz Otañez.—D. Pedro Hurtado de Corcuera.—D. Francisco Garriga.—D. Gregorio Gonzalez Azaola.

Cruces de Comendadores de la Real órden Americana de Isabel la Católica.

D. Juan Pablo de Priego.—D. Estéban de Ayala.—D. Josef María del Rio.—D. Agustin de Tavira.—D. Santiago Josef Patero.—D. Agustin Aguilar Tablada.

Idem de Caballeros.

D. Josef de Novoa y Parga.—D. Manuel María de Aguilar.—D. Antonio Pii de Carabassa.—D. Joaquin Blanco Maldonado.

Cruces supernumerarias de Cárlos III.

D. Tomas Infante.—D. Antonio Freire y Castrillon.—D. Tomas del Rio.—D. Antero Canton.—Don Diego Lopez Ballesteros.—D. Juan Félix Calbo Caballero.—D. Miguel de Landa.—D. Rafael Pizarro y Valdon.—D. Manuel Remon Zarco.—D. Francisco María Castañeda.—D. Francisco de Paula Saavedra.—D. Joaquin Fleix.—D. Joaquin de la Escalera.—Marques de Nibiano.—D. Félix Puig.—Don Josef Fagoaga.—D. Ignacio Duran.—D. Jaime Oller.—D. Juan Josef de Orúe.—D. Joaquin Ciudad Sanchez.—D. Cárlos Cruz Mayor.—D. Pio Lorenzo Mozo.—D. Juan Antoine y Zayas.—D. Josef Fernandez del Pino.—D. Manuel Armero.—D. Manuel Pardo.—D. Gabriel Gonzalez Maldonado.—D. Juan Miguel Serrano.—D. Josef María Sanchez Chaves.—D. Antonio Torío.—D. Pedro Palacio.—D. Josef Perez Navarro.—D. Josef Alcon.—D. Antonio Madroño.—Don Francisco Obregon.—D. Ciriaco Patero.—Don Josef Muñoz Maldonado.—D. Manuel de Gaviria.—D. Joaquin Lopez Vazquez.—D. Josef María Monreal.—D. Rafael de Michilena.—D. Manuel de Echevarría.—D. Manuel García Dominguez.

Honores del Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica.

D. Ildefonso Cejalvo y Pineda.—D. Serafin García Valenzuela.

Honores de Secretarios de S. M.

D. Josef Garai.—D. Ceferino de Cevallos.—Don Santiago Capetillo.—D. Francisco Senseve.—D. Domingo Capelástegui.—D. Indalecio María Aguilar.—D. Francisco Hernandez Nogues.—D. Pedro de la Hoz.—D. Josef Serralde.—D. Antonio Porro de Ulloa.—D. Francisco Carcases.—D. Bernardo Rui Bamba.

Por renuncia que ha hecho el Rmo. P. Fray Juan Buenaventura Bestard, y por Real decreto de 31 de diciembre último, ha sido nombrado Comisario general de Indias el Rmo. P. Fr. Elías Tapia.

Idem 13.

SS. MM. y AA. continúan en esta capital sin novedad en su importante salud.

El Rey nuestro Señor ha tenido á bien resolver que con motivo del fallecimiento de su augusta Hermana la Reina viuda de Portugal, Doña Carlota Joaquina de Borbon, se vista la corte de luto durante tres meses, uno y medio riguroso, y lo restante de

alivio, debiéndose empezar á contar desde mañana 14 del corriente.

(*D. de B.*)

Palencia 25 *de noviembre.*

En la tarde del 9 se dió parte al Sr. corregidor de esta ciudad por el cura de la parroquia de Sta. Marina, de habérsele avisado, que en un remanso que forma el rio en la orilla de la última huerta que hay de la parte de acá, aguas arriba, se percibia un cadáver que presumian fuese de algun clérigo, por haber un manteo, un alzacuello, y un sombrero de teja á poca distancia. El Sr. corregidor providenció que se estragese inmediatamente, con el esmero y cuidado posibles; que se reconociese y ausiliase por los facultativos con todos los socorros del arte por sí aun daba señales de vida, y se condujese á la sala de audiencia, donde se depositase con el decoro correspondiente, ínterin se practicaban las demas diligencias judiciales precisas en este caso. Se ejecutaron estas disposiciones lo mejor y mas pronto que pudo ser; pero ya llegó tarde todo socorro, reconociéndose ser el ahogado el presbítero D. Bernardo Mañueco, arcediano de Campos, dignidad de esta Sta. iglesia catedral. En la misma noche fué entregado el cadáver á la autoridad eclesiástica, que mandó depositarle en la iglesia del hospital de S. Antolin; y concluido el proceso, se ofició por el juez al Ilmo. cabildo que dispusiese darle sepultura, supuesto que tenia hecho testamento de antemano, y dejaba á su disposicion el lugar etc. Se verificó así en la mañana del 11, enterrándole en una de las capillas de esta catedral con la solemnidad y aparato que es de costumbre, habiéndose dignado el R. obispo asistir á todo el oficio de entierro de este benemérito prebendado, cuya desgracia ha sido generalmente sentida, y en especial de los vecinos de Castromocho de donde era natural, y á cuya iglesia parroquial miraba con particular predileccion, habiéndola dispensado algunos beneficios, y contribuido para adornarla con cuadros del mejor gusto. Su edad pasaba de 70 años, y su estatura de 6 pulgadas sobre la marca.

Algunos dias antes de su muerte habia padecido este Sr. vahidos de cabeza; y se presume que sintiendo el amago de alguno, se quitó el sombrero, manteo y alzacuello, y se alzó las mangas (pues así se le hallaron), para echarse agua en la cara, ó beberla con mayor libertad, y que al tiempo de inclinarse para lograr su intento, perdió el sentido, y cayó al rio, sin poder ser socorrido de persona alguna. Unos matorrales altos que hay en la misma orilla impidieron á los hortelanos que trabajaban algo distantes el verle caer, y se quedaron todos sorprehendidos cuando una muchacha que fué á sacar agua, dió un grito, abandonó su cántaro y corrió asustadísima hácia ellos, anunciándoles que habia un cura ahogado donde iba á llenarle. Estos se creyeron perdidos por temor á la justicia, y mientras resolvieron lo que harian por no esponerse, nadie acudió al socorro del desventurado arcediano, que quizá hubiera salvado la vida si se le hubiese ausiliado con prontitud, pues á las dos y media de la tarde aun no habia salido de la ciudad; necesitó á lo menos media hora para llegar, á su paso lento y grave, al parage donde se quitó el manteo, tardaron otra hora en buscar al cura de Sta. Marina, y dar el aviso que ya le tuvo el corregidor á las 4 $\frac{1}{2}$; de que se infiere que cuando la muchacha fué á sacar agua apenas podia hacer media hora que habia caido. Este caso prueba demasiadamente el defecto moral, que por desgracia, se halla generalizado en nuestra España, de no prestar prontos y eficaces ausilios á los infelices que un accidente repentino, un descuido, ó una mano airada pone en peligro de perder la vida.

AGRICULTURA, COMERCIO, ARTES &c.

Prueba de hachas steáricas.

Habiéndose verificado en esta corte la prueba de comparacion el domingo 29 de noviembre último en uno de los balcones interiores de la fábrica de velas del *Catalan* á presencia de varios sugetos, se pesó una hacha de cera y otra de steárica; y despues de puestas ambas á lucir por espacio de mas de dos horas, vueltas á pesar gastó la cera una libra, y la steárica doce onzas. Suponiendo que se hubiesen igualado en el consumo, siempre resultaria una economía importante por su diferencia de precio, por la mayor estension de llama que tienen las hachas steáricas, y por la mayor limpieza de sus derrames. Todos los individuos que presenciaron esta prueba quedaron sumamente satisfechos.

Modo de teñir los sombreros.

El Sr. Arnoldo Buffon, anglo-americano, ha conseguido evitar el que los sombreros al teñirse se rocen los unos contra los otros ó contra las paredes de la caldera, remojándolos continuamente en el líquido, y esponiéndolos por algunos minutos á la influencia de la atmósfera. Para el logro de estos objetos útiles se vale de dos métodos.

Primero. Se cuelgan los sombreros que se han de teñir en unas clavijas clavadas en la periferia, y á lo largo de un ancho aparato circular, que da vueltas muy despacio sobre eje orizontal, y que está siempre sumergido hasta la mitad en el líquido que se pone en una caldera construida de modo que al levantar los sombreros no toquen estos en las paredes de ella.

Segundo. Se cuelgan los sombreros en un bastidor cuadrado, que se sumerge enteramente en el líquido colorante por espacio de diez minutos: por medio de una garrucha se levantan y ponen al aire libre por otros diez minutos; repitiéndose las inmersiones hasta que se concluye la operacion. El autor asegura que esta se hace con la mayor facilidad, y que se consigue dar mayor permanencia al color,

porque se empapa en el ocsígeno atmosférico de resultas de las frecuentes zambullidas que sufre.

(*C. L. y M.*)

VARIEDADES.

MISCELÁNEAS.

Feracidad de los terrenos de Cuba y Puerto-Rico. En una memoria presentada sobre la cuestion de azúcares en Francia se lee que un espacio de tierra de un *hectare* (fanega y media de sembradura) solo produce en la Guadalupe 20 kilogramas de azúcar, ó dos libras, dos onzas, 12 adarmes y 15 granos; cuando el mismo espacio de tierra produce 60 kilógramas en Cuba y Puerto-Rico.

Anécdota.—Tenia un abogado de poco saber una muger muy hermosa, y un discreto dijo:—»Mas quisiera perder los pleitos con el *parecer* de la muger, que ganarlos con el del marido.”

Dicho agudo.—Paseábase un hombre sin nariz por una plaza pública: encuentra con una muger que le pide limosna, y él la favoreció con una moneda. Demostróle la pobre su gratitud, y despues le dijo:—»Dios le conserve á vmd. la vista.”—» ¿Por qué? (respondió el hombre).—» Porque (replicó ella) si vmd. tuviera la desgracia de ser corto de vista, no tendria donde colocar los anteojos.”

Compañías de Lóndres.—Segun Mr. Brade las varias compañías ó establecimientos proporcionan á la capital de Inglaterra 28.774,000 galones de agua al dia, por medio de 21 máquinas, cuya potencia equivale á la fuerza de 1345 caballos.

Duelos.—Muchos duelos se han vuelto *sal y agua* por no haberse podido arreglar el *méthodus pugnandi.* En el del doctor Velasco no pudo ajustarse el número de pasos, y en el de Carrasco (uno y otro grandes desafiadores) con un quidam, resultó que el uño habia jurado no *batirse por la mañana*, y el otro *por la tarde.* Mas no se paró en estas frívolas ceremonias Juan Valiente, quien al preguntarle sü antagonista el marques Prudencio cuantos tiros habian de disparar...—»*Cuantos V. S. quiera* (le respondió al instante); *pues que traiga un saco lleno de balas, y un cántaro muy grande relleno de pólvora.*

Noticia del Morning-chronicle.—Afirma este periódico que á fin del año último ecsistian en Lóndres de 120 á 1300 niños de la edad de 8 á 16 años desprovistos de los medios de educacion; y que de este número de 20 á 40 habian sido cogidos por mendigos para manifestar con ellos su miseria, y enseñarlos despues á ser ladrones.

(*C. L. y M.*)

PALMA 27 DE ENERO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 PARA EL 26.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

Mañana á las 9 de ella se celebrará consejo de guerra ordinario en casa del Sr. D. Manuel Lorenzo, coronel del Regimiento infantería de Córdoba 9º de línea, quien lo presidirá, para juzgar al soldado de la 3ª compañía del tercer batallon del mismo cuerpo José Domenech, acusado de robo dentro del cuartel. Asistirán como vocales seis capitanes del espresado: la misa del Espíritu Santo se dirá á las ocho y media en el convento de S. Francisco de Paula.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

Prospecto de un periódico mensual de medicina y cirugía por una reunion de profesores, bajo la direccion de D. Jaime Salvá, catedrático y director del colegio de Navarra.

Nuestro propósito en la redaccion de este periódico es instruirnos profundamente en la medicina y cirugía, y poner al corriente á nuestros lectores de los adelantamientos con que estas dos ciencias caminan, y del grado de perfeccion que han alcanzado.

Una ocasion feliz nos procura adquirir los periódicos estrangeros de Inglaterra y de Francia con la prontitud que nadie, y algunos de nuestros colaboradores que poseen estos dos idiomas, verterán al castellano en habla correcta los artículos de medicina y cirugía de aquellas dos cultas naciones.

Al paso que anunciaremos las mejores obras estrangeras, analizaremos todas las españolas que se den á luz, con un juicio razonado de su mérito, y con la imparcialidad que no nos hará prodigar las alabanzas sin justicia, ni criticar con amargura los defectos.

De cuando en cuando insertaremos algunos artículos de literatura médica española, ora de biografía, ora históricos, ó bibliográficos, no solo para hacer mas ameno é interesante este periódico, sino tambien para pagar un tributo de respeto filial á nuestra patria, cuya gloria y esplendor debe sernos cara, y cuyo lustre y venerable nombre procuraremos ensalzar, dando á conocer las producciones de los hombres célebres que la dieron honra y valía.

Como nos preparábamos hace tiempo á este trabajo, hemos cuidado de adquirir corresponsales en muchas provincias, y ponernos en relacion con profesores de nota, los cuales han contraido el empeño de remitirnos sus observaciones, principalmente aquellas que versan sobre casos raros, y tienen grande utilidad en la práctica.

Daremos estractos de las memorias académicas de los catedráticos del colegio de Navarra, pues debemos á sus miembros el honor de poderlas disfrutar, y lo mismo haremos, si merecieremos igual favor á los dignos individuos de los demas colegios, con sus trabajos literarios.

Por último añadiremos artículos de higiene, de medicina legal, de salud pública que ofrecerán lectura varia é instructiva aun á aquellos que no se dedican al arte de curar.—Se suscribe en esta librería calle de Morey.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.